



SECRETARÍA GENERAL



CONVOCATORIA

SESIÓN No. 145-2024-PLE-TCE

Por disposición de la abogada Ivonne Coloma Peralta, Presidenta del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, los artículos 2 y 8 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a la señora jueza y a los señores jueces: abogada Ivonne Coloma Peralta, doctor Ángel Torres Maldonado, doctor Fernando Muñoz Benítez, doctor Joaquín Viteri Llanga y magíster Guillermo Ortega Caicedo, a la **Sesión Ordinaria Administrativa** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, a realizarse el día **Martes 24 de septiembre de 2024, a las 15:00, en forma virtual**, a través del uso de herramientas telemáticas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Designación** de la Secretaria o Secretario General conforme lo dispone el numeral 12 del artículo 70 y el numeral 8 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y,
2. **Conocimiento** del Informe Técnico No. ITC-JESV-2024-001, respecto del estado actual y adecuación de la sala de sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral.

Mgtr/ Milton Paredes Paredes
SECRETARIO GENERAL (E)



Juan León Mera N21-152 y Vicente Ramón Roca
[593] 2 381 5000

Quito - Ecuador

www.tce.gob.ec